DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

100151189 - 329

Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2021

Señora
MELISSA ANDREA COGOLLO MOLINA
Representante legal
DOMOTICA SOLUCIONES SAS
NIT: 900729936-3
Dirección: Carrera 66 D No. 32 B 57 BARRIO MALIBU Medellín
Teléfonos: 3014949660
Ciudad: Medellín- Antioquia
Correo electrónico: MELISA@DOMOTICA.LA

Asunto: Comunicación **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA – LOTE 1**
Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IMC-00-028-2021

Respetada señora:

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-00-028-2021, la UEA-DIAN, ACEPTA su oferta presentada el 9 de noviembre de 2021 para el **LOTE 1**, a través de la plataforma de Secop II.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos del contrato celebrado.

Cordialmente,

CAMILO OCTAVIO CONTRERAS BRAVO
Subdirector de Compras y Contratos
Ordenador del Gasto

Aprobó: Ana Sofía Martinez Castro - Gestor IV- Subdirección de Compras y Contratos

Elaboró: Dora Consuelo González Villamil - Gestor IV- Subdirección de Compras y Contratos